

**PROPUESTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
CASTELLANA PROPERTIES SOCIMI, S.A. ("SOCIEDAD")**

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA

Aplicación de resultado.

Propuesta de acuerdo

Se propone a la Junta General aprobar, conforme a la propuesta del Consejo de Administración, la siguiente aplicación del resultado:

A reserva legal:	1.548.000 Euros
A dividendo:	13.930.000 Euros
Total:	15.478.000 Euros

Se deja constancia que, de la cantidad correspondiente a dividendos arriba mencionada, esto es, 13.930.000 euros, ha sido ya repartida como dividendos a cuenta mediante acuerdos del Consejo de Administración de 15 de noviembre de 2022 y 23 de mayo de 2023 en las cantidades de 7.000.000 euros y 6.930.000 euros, respectivamente, por lo que, de aprobarse la propuesta de aplicación de resultado anterior, no procede reparto adicional en esta Junta General.